

La Libertad, 28 de agosto del 2014

Señor:

JOSE MANUEL NARANJO ROBALINO

Ciudad.-

Estimado señor:

Cúmpleme informarle que NAIDA MARIA CASTRO TOBAR y JOSE MANUEL NARANJO ROBALINO todos ellos comparecientes a la constitución de la compañía **SERVICIOS INGENIERILES INGSERTECH S.A.**, tuvieron el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **5 años**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio del cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el artículo **decimoséptimo** de su estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima Segunda del Cantón Guayaquil, Abogada María del Carmen Montenegro Vargas, el 28 de agosto del 2014.

Atentamente,


Naida Maria Castro Tobar
C.C. 091540778-7


José Manuel Naranjo Robalino
C.C. 091491886-7

Acepto el cargo de **Presidente** de la compañía **SERVICIOS INGENIERILES INGSERTECH S.A.**, para el cual he sido elegido.- La Libertad, 28 de agosto del 2014.


JOSÉ MANUEL NARANJO ROBALINO
PRESIDENTE
C.C. 091491886-7

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

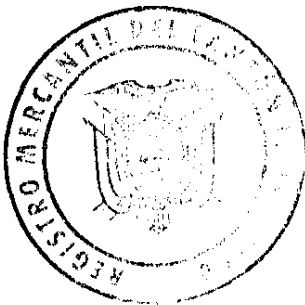
Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

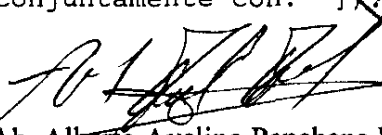
Número de Repertorio:

2014- 1745

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Septiembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL en las fojas 578 a 581 con el número 100 celebrado entre: ([SERVICIOS INGENIERILES INGSERTECH S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([NARANJO ROBALINO JOSE MANUEL con el cargo PRESIDENTE representación que la ejercerá conjuntamente con:]




Ab. Alberto Avelino Panchana Palma
Registrador de la Propiedad Encargado

